

27.5 cm

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

BLINDAJE[®] 25% WP

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

POLVO MOJABLE (WP)

COMPOSICIÓN:

Buprofezin..... 250 g/Kg
Aditivos.....c.s.p. 1 Kg

Reg. PQUA N° 2361 - SENASA



Titular de Registro:
INSUMOS AGRÍCOLAS PERUANOS S.A.C
Calle Los Tulipanes 147 Oficina 701-B
Santiago de Surco, Lima, Perú
Teléfono: (01) 499-7831
Importado y distribuido por:
PERÚ PRODUCTOS AGRÍCOLAS S.A.C.
Av. Nicolas Arriola 2374
San Luis, Lima - Perú
Teléfono: (01) 547-0638
Formulado por:
YIXING XINGNONG CHEMICAL PRODUCTS CO. LTD
Wanshi Town Yixing City
Jiangsu Province China 214217 China

Contenido Neto: 5Kg
N° de Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

27.5 cm

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es DANINO, no ingerir. Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar el producto cámbiese la ropa y bañese con abundante agua y jabón.
- Conservar el producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas bebidas ni forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: Tiadizinas.
- En caso de ingestión: llevar al paciente inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta. No provoque el vómito si la persona esta inconsciente.
 - En caso de inhalación, retirar al paciente a un lugar fresco y aplicar oxígeno o respiración artificial, lleve al paciente inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta.
 - En caso de contacto con los ojos o alguna parte del cuerpo, lávelos inmediatamente con agua y jabón durante 15 minutos cuidando que los párpados estén levantados.
 - En caso de contacto con la piel remover la ropa contaminada y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada.
 - En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y mostrar la etiqueta.
 - Antídoto: No existe. Tratamiento sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA: SAMU: 106; INAP: (01) 499-7831

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICION DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entreguela o depositela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente para su gestión.

MEDIDAS PARA LA PROTECCION DEL AMBIENTE

- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de aplicación o sobrantes del producto.
- No contaminar lagos, ríos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua con los desechos o envases vacíos.

- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua, de al menos 5 metros.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre.
- No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrames, el producto de ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

BLINDAJE 25% WP es un insecticida de contacto y estomacal, no se transloca en la planta. Su ingrediente activo inhibe hormonalmente el crecimiento del insecto, interfiriendo con la síntesis de quitina y resultando en un exoesqueleto débil y blando, así como apéndices y órganos sexuales deformados. Se aplica en aspersión previa mezcla en agua. Se recomienda llenar el cilindro hasta la mitad y agregar la dosis recomendada de **BLINDAJE 25% WP**; agitar continuamente y completar el resto con agua. Aplicar en aspersión con un equipo en perfecto estado y debidamente calibrado.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Tomate: realizar como máximo 1 aplicación/campaña, considerando como máximo 2 campañas/año.
Palto: la dosis máxima de aplicación es 1Kg/Ha; realizar como máximo 2 aplicaciones/campaña, considerando como máximo 1 campaña / año.
Vid: realizar como máximo 2 aplicaciones (cada 14 días)/campaña, considerando como máximo 1 campaña/año.
Mango: realizar como máximo 1 aplicación/campaña, considerando como máximo 1 campaña/año. Aplicar el producto previa evaluación de la plaga.

PERIODO DE REINGRESO

24 horas después de aplicado el producto.

COMPATIBILIDAD

Compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común a excepción de aquellos de reacción alcalina. Se recomienda realizar pruebas de compatibilidad previa.

FITOTOXICIDAD

La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El Titular de Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	Kg/200L	Kg/ha		
Mango	Queresa del mango	<i>Milviscutulus mangiferae</i>	0.2	0.4	14	0.1
Palto	Queresa	<i>Fiorinia fioriniae</i>	0.2	-	21	0.3
Tomate	Mosca blanca	<i>Bemisia tabaci</i>	0.17	-	1	1
Vid	Cochinilla harinosa	<i>Planococcus citri</i>	0.2 - 0.25	1 - 1.25	7	1

P.C.: Período de Carencia. L.M.R.: Límite Máximo de Residuos (partes por millón).

